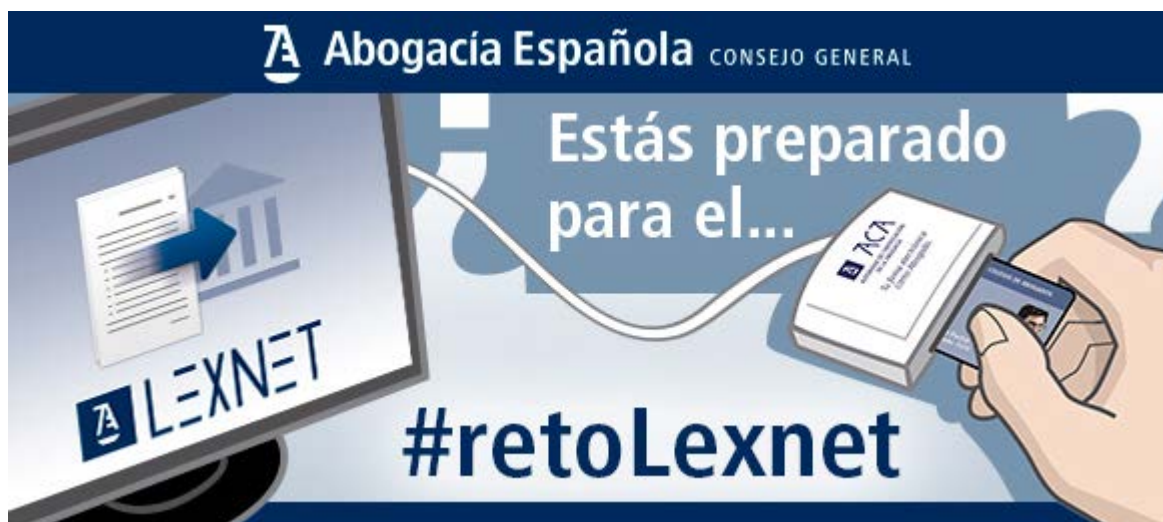


De: [Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo](mailto:colegio@icaoviedo.es)
A: colegio@icaoviedo.es
Asunto: LEXNET ¡MUY IMPORTANTE!
Fecha: viernes, 09 de octubre de 2015 12:57:45
Archivos adjuntos: [image004.png](#)
[image005.png](#)
[image006.png](#)
[image007.png](#)
[image008.png](#)
[image009.png](#)
[CAR_151009_CENSO LEXNET.pdf](#)
[Manual de usuario Lexnet Abogacía v1.2.pdf](#)
[Guía-Lexnet-Abogacia.pdf](#)
Importancia: Alta



**ICA
OVIEDO**

Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo



Estimada compañera, estimado compañero:

El Ministerio de Justicia advierte de que el sistema **LEXNET** de comunicaciones judiciales será obligatorio a partir del **1 de enero de 2016** para las notificaciones judiciales a abogados y abogadas y la presentación de escritos procesales en procedimientos en los que no se requiera la intervención de Procurador.

Por ello te hacemos llegar la siguiente documentación:

- Carta informativa
- *Manual de Usuario Lexnet Abogacía*
- *Guía breve Lexnet Abogacía*

Es muy importante que prepares la implantación obligatoria del sistema **LEXNET** en tu ejercicio profesional de la Abogacía, rogándote que sigas las indicaciones remitidas, comenzando por la comprobación de la firma electrónica de tu tarjeta

ACA conforme a los enlaces que siguen del CGAE, pudiendo ganar una tablet que se convierte en portátil .

Necesitarás tu tarjeta con tu firma electrónica ACA en vigor para poder acceder a Lexnet Abogacía

SEGÚN EL MINISTERIO DE JUSTICIA, EL 1 DE ENERO DE 2016
SE HARÁ EFECTIVA LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ENTRE LOS
PROFESIONALES DE LA JUSTICIA Y LOS JUZGADOS

COMPRUEBA LA FIRMA ELECTRÓNICA DE TU TARJETA ACA

y participa en el sorteo de tablets
que se convierten en portátil

ASUS Transformer Book



Introduce tu tarjeta ACA en el lector de tarjetas
y pincha en el siguiente botón:



Si accedes a la intranet de servicios, entrarás automáticamente en el sorteo. Si te da error el acceso, conoce [cómo usar tu firma electrónica ACA que te identifica como abogado en internet.](#)

(Si necesitas activarla, renovarla o preguntar sobre su estado
contacta con el Colegio cuanto antes)

El sorteo se realizará entre los usuarios que hayan accedido a la Intranet de servicios (pulsando en el botón de "Comprueba").

Duración del concurso: desde el 21 de septiembre hasta el 30 de noviembre.

El sorteo tendrá lugar el 1 de diciembre.

Contactaremos con el ganador a través del email de su firma y le entregaremos el premio por correo postal.

[Más información del concurso](#)

Si además necesitas soporte técnico, puedes contactar:



En el email: soporte.tecnico@redabogacia.org



En los teléfonos: 902 41 11 41 / 91 150 10 03 / 93 014 10 01

En Twitter: [@redabogacia](https://twitter.com/redabogacia) (#RetoLexnet #FirmaACA)

<http://lexnet.abogacia.es> · <http://aca.abogacia.es>

Más información en la [página web del CGAE](#)

Más información en la [página Web del Ministerio de Justicia](#)

Un saludo,

María Escanciano García-Miranda

Diputada 7ª y Responsable de nuevas tecnologías y comunicación

Schultz 5-33003 Oviedo· Telf: 985212370 / 985223986 Fax 985228582

 No imprimas si no es necesario. Protejamos el Medio Ambiente.

La legislación española ampara el secreto de los comunicaciones. Este correo electrónico es estrictamente confidencial y va dirigido exclusivamente a su destinatario/a. Si no es Ud., le rogamos que no difunda ni copie la transmisión y nos lo notifique cuanto antes.